

# El euskera en Pueyo

RICARDO URRIZOLA HUALDE

El pueblo de Pueyo, así como todos los que componen el navarro valle de Orba, tuvo un pasado plenamente euskaldún.

Datos publicados hasta ahora, como el protagonizado en 1627 por el licenciado Artariain, quien declaró entender “muy bien la lengua bascongada por ser natural del lugar del Pueyo, a donde la lengua natural y ordinaria es el bascuence”<sup>1</sup>, y las anotaciones del secretario personal del general capuchino fray Bernardino de Arezzo en el viaje que realizaron por la península en 1693: “da Tafalla in qua comincia il linguagio biscaglino, che é difficile da intendersi per essere diverso dallo spagnolo...”<sup>2</sup>, evidencian que por aquellas fechas no resultaba extraño oír hablar euskera en Pueyo y sus alrededores.

Pero los testimonios que confirman la presencia del vascuence en este pueblo de la zona media navarra no se quedan ahí. Hacia 1570, Juanes de Najurieta, único tejedor por aquellos años en Pueyo, prestó declaración por dos veces en un mismo juicio; en la segunda de ellas, solicitó al escribano que le volviese a leer su primer testimonio:

pidió le fuese mostrado su primer dicho, y luego, mostrado y leído aquel de su principio hasta el fin y dádole a entender en bascuence, que es su propia lengua, y por él oído y comprendido todo lo en él contenido, dijo que aquel era su primer dicho y la verdad y lo que él había depuesto<sup>3</sup>.

Años después, en 1596, se entabló un juicio por los altercados que hubo en la iglesia de Pueyo entre una noble señora, de nombre Graciana, y algunas vecinas, capitaneadas por Catalina del Pueyo. Otra vecina, ajena al tumulto, relató lo sucedido ante el juez:

después que así estaba sentada Graciana, vio también cómo Catalina del Pueyo, acusada, se levantó de su asiento, que estaba más atrás, y se fue para donde estaba Graciana (...), y oyó este testigo que le dijo Graciana de Mendía, como dueña propietaria del palacio: señora, bajad a vuestro asiento que es más abajo, que este es mío y de mi casa y palacio; y a esto oyó

<sup>1</sup> JIMENO JURÍO, J. M., *Navarra; Historia del Euskera*, Txalaparta, 1997.

<sup>2</sup> ANSELMO DE LEGARDA, *Boletín de Amigos del País*, 1958, cuaderno 1º.

<sup>3</sup> Archivo General de Navarra, *Procesos*, nº 67621.

que la acusada le respondió en bascuence que no quería, y que se bajase ella, que no era su asiento ni tenía que estar allí<sup>4</sup>.

Otro testimonio más tardío lo aporta Martín de Ozcáriz, natural de Pueyo aunque residente ocasional en el cercano pueblo de Iratxeta, quien el 3 de enero de 1651, con 45 años de edad, declaró sobre un malentendido sucedido en la taberna de Iratxeta. Su relato fue así:

habrá un año, poco más o menos, que el acusado, a una con el vicario (...) y otros sacerdotes de los lugares circunvecinos, concurrieron a una memoria (...); y que después que comieron, habiendo trabado el juego de la pinta, sobre alguna mano tuvieron alguna diferencia entre el acusado y el vicario (...) y que, aunque respecto de no entender el castellano no pudo comprender las razones que entre los dos pasaron, se acuerda que el vicario de Iracheta habló al tiempo con compostura y recato y el acusado con mucha cólera y enojo<sup>5</sup>.

Terminando el siglo XVII, en 1699, otro vecino de Pueyo, Juan de Apeztegia, fue nombrado, junto con el también vecino y cirujano Martín Cicilia, para hacer de testigo en el remate de un arrendamiento. El acto se celebró, pero hubo ciertos malentendidos sobre si una puja había sido dada dentro del tiempo permitido. Preguntado Apeztegia sobre estos detalles, declaró:

que él no sabía cosa alguna para quién quedó, por no haber podido reparar, y el dicho Martín de Cicilia les dijo que el último tanto no alcanzó la candela, y habló de montantes, pero no sabe el testigo qué, porque habló en castellano y el testigo no sabe dicha lengua<sup>6</sup>.

Pero quizás el dato más interesante, de los hasta ahora recogidos, fue el aportado en 1596 por Martín de Leoz, de 56 años, quien declaró sobre una acalorada discusión entre el propietario de una casa y su inquilino, ambos naturales y vecinos del Pueyo:

el domingo pasado (...), estando este testigo junto a la iglesia de la villa, vio como estaban en la puerta de la casa de Martín de Alzorriz, y de par de fuera en la calle, Juanes de Esparza y el dicho Alzorriz, acusado, y entre otras palabras que entre ellos decían y hablaban, oyó y comprendió este testigo que el dicho Juanes de Esparza, herido, decía al dicho Martín de Alzorriz en bascuence de esta manera: heure bician estuc trataçen falçquerietan bayce; que quiere decir: en vuestra vida no tratáis sino en falsedades; y vio que el uno para el otro, rancados de sus puñales, se pusieron cara a cara levantados los brazos derechos y con los izquierdos tocando en los hombros el uno al otro, y vio que Alzorriz le tiró dos golpes a Juanes de Esparza con el puñal rancado a quererle sacudir en la cabeza, y se apartaron un poco el uno del otro y le tiró otro golpe y estocada torciendo la mano el dicho acusado al dicho Esparza (...), y este testigo corrió para ellos y para entonces ya sucedió el caso de la herida (...) llegó en esto uno llamado Iñigo, el zapatero, y este lo llevó del brazo tirándole al dicho Esparza a casa de su padrastra y el dicho acusado fue hacia la iglesia y este testigo fue a sus quehaceres<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> AGN, *Procesos*, nº 176474.

<sup>5</sup> Archivo Diocesano de Pamplona, Cart. 788, nº 11.

<sup>6</sup> AGN, *Procesos*, nº 4883.

<sup>7</sup> AGN, *Procesos*, nº 212985.



Con el transcurso de los años, esta situación predominante del euskera en el habla habitual de Pueyo fue desapareciendo. A mediados del siglo XVIII, el nombramiento de algunos vicarios provenientes de zonas euskaldunes “parecen confirmar la euskaldunidad de los feligreses”<sup>8</sup>, en opinión de José María Jimeno Jurío, pero ya para 1863, año en que Luis Luciano Bonaparte publica su famoso mapa, Pueyo queda al margen de la zona euskaldún, aunque varios pueblos de la Valdorba mantienen por esas fechas población anciana con dominio del idioma.

#### LABURPENA

Artikulu honetan Puiu (Orba ibarra) herrian euskarak izan duen ibilbidea aztertzen da. Ezaguna denez, Puiu herriak hegoaldean Tafallarekin egiten du muga. Zenbait datu berri agertzen dira ikerketa honetan, horien artean, esaldi bat euskaraz, bi auzokideen arteko liskar batean botatako esaldia. Gure hizkuntzak, XVI eta XVII. mendeetan transmisio hizkuntza zen Puiu herrian, baina, mende bakar batean, erdara, hau da gaztelera nagusitu zen.

#### RESUMEN

En el presente artículo se hace un breve repaso a los datos hasta hoy publicados sobre el habla vasca en Pueyo, pueblo perteneciente al valle de Orba y lindante al sur con la ciudad de Tafalla, y se aportan algunos nuevos, como una frase en euskera dicha en una acalorada discusión entre dos vecinos. De ser idioma habitual entre los habitantes de este pueblo en los siglos XVI y XVII, el euskera vio cómo el castellano invadía su territorio, hasta el punto de hacer desaparecer a la primitiva lengua en el espacio de poco más de un siglo.

#### RÉSUMÉ

Ici, on revoit brièvement les données qui ont été publiés jusqu'à nos jours sur le basque qui est parlé à Pueyo, village de la vallée de Orba et limitrophe au sud avec la ville de Tafalla, et on en apporte certaines de nouvelles, comme une phrase en basque qui a été prononcée entre deux voisins lors d'une véhémentement dispute. La langue basque, qui était la langue que les habitants du village parlaient habituellement aux XVI<sup>e</sup> et au XVII<sup>e</sup> siècles, a vu comment l'espagnol gagnait du terrain, jusqu'au point de la faire disparaître en un peu moins d'un siècle.

#### ABSTRACT

This article briefly reviews the information published to date on the Basque spoken in Pueyo, a village belonging to the Valley of Orba and bordering the northernmost reaches of the town of Tafalla. Some new information is also provided, such as a phrase in Basque used in a heated argument between two neighbours. Commonly used by the local population in the XVI and XVII centuries, the Basque language saw how Castilian came to invade its territory to such an extent as to bring about its disappearance in little more than a century.

<sup>8</sup> JIMENO JURÍO, J. M., *Navarra; Historia del Euskera*, Txalaparta, 1997. ADP, c/1620, nº 4; c/2160, nº 1; c/2176, nº 13.